ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIDERSERVI S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón GUAYAQUIL, AV. JOAQUIN ORRANTIA 124 L.BENITEZ EDIF. TRADE BUILDING PISO 1 OFIC. 104 se inicia la sesión de la Junta Universal de la **COMPAÑÍA LIDERSERVI S.A.**, a la que concurren los siguientes SOCIOS: 1.- MAURICIO XAVIER ARCE ELIZADE Preside 10 PARTICIPACIONES; Y ANGEL ALFREDO MORAN ELIZALDE Preside 990 PARTICIPACION; TOTAL DE PARTICIPACIONES: 1,000.

Todas las PARTICIPACIONES son iguales, acumulativas e indivisible y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de SOCIOS de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías Preside la sesión la Sra. GLORIA VIOLETA ARCE ELIZADE como GERENTE GENERAL de La Compañía y actúa como Secretario de la Junta, el Sr. MAURICIO XAVIER ARCE ELIZALDE, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

La Junta luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, estar de acuerdo con la Gerente de la Compañía la Sra. GLORIA VIOLETA ARCE ELIZADE por Resolución de la Junta General de SOCIOS Inmediatamente, el Secretario declara instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, deberán los SOCIOS antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; .-A continuación, el Gerente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Gerente, el Secretario da lectura al informe el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.-. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla.- No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por el Secretario, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El Gerente entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las Doce horas quince minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Gerente y el Secretario quien certifica.-

GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE
GERENTE GENERAL
C.C 0908784432

MAURICIO XAVIER ARCE ELIZALDE
SECRETARIO-SOCIO
C.C. 0917100174

ANGEL ALFREDO MORAN ELIZALDE
SOCIO
C.C. 0910855360